



**ACTA N° 40
SESION ORDINARIA
H. CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Lunes 20 de Noviembre de 2017**



TABLA:

- 1.- ACTA
- 2.- CUENTAS
- 3.- TABLA ORDINARIA
- 4.- MODIFIC. PRESUP. SALUD
- 5.- MODIFIC. PRESUP. EDUCACION
- 6.- PARTICIPACION AGENCIA SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMATICO
- 7.- PARTICIPACION DAEM Y PADEM
- 8.- HORA DE INCIDENTES

En Hualañe, en el Salón Alcaldicio Enrique Baeza Canales de la I. Municipalidad, a Lunes 20 de Noviembre del año dos mil diecisiete, y siendo las quince horas con quince minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañe, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama y la asistencia de los Sres. Concejales don Pedro Fernando Sepúlveda Riveros, don Hugo Moreno Varas, don Claudio González Ormazábal, don Nelson Maldonado Ahumada, don Héctor Peñaloza Cortés y don José Patricio Rojas Ponce, más la presencia de la Secretario Municipal (s) Sra. Ana María Uribe Fuentes y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme.

El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria .

El Sr. Presidente lee la Tabla.

1.- Actas

El Sr. Presidente somete a aprobación del H. Concejo el Acta de Sesión Ordinaria N° 39 del día Lunes 13 de Noviembre de 2017:

Sr. Rojas: Aprueba

Sr. Peñaloza: Aprueba

Sr. Maldonado: Aprueba

Sr. Maldonado: Aprueba

Sr. Peñaloza: Aprueba

Sr. Rojas: Aprueba

Sr. Presidente : Aprueba

Por lo tanto, se da por aprobada el Acta de Reunión Ordinaria N° 39 de fecha Lunes 13 de Noviembre de 2017, y se respalda con la firma de la Sra. Secretario Municipal (s) y Ministro de Fe (s).

2.- Cuentas

1.- El Sr. Alcalde da conocer el proceso de Elecciones Presidenciales, Parlamentarias y CORE en Hualañé, el cual se registró en forma normal y sin inconvenientes, salvo la situación que se produjo por la locomoción para los sectores rurales, que no cumplieron la cobertura ni el desplazamiento necesario; que las personas más alejadas quedaron esperando en la calle hasta el mediodía.

El Sr. Maldonado relata que en el sector de Los Sauces, Bóquil, Quilico y Espinalillo hubo problemas ya que la locomoción llegaba hasta la Escuela de Los Sauces y retornaba.

También en los sectores de Caone, la Palma, Barba Rubia esperaron hasta el mediodía y finalmente no pudieron venir a votar.

Es un tema que debe mejorar para las próximas elecciones ya que no se precisaron horarios y la capacidad fue insuficiente.

El Sr. Alcalde propone enviar Oficio de reclamo por malestar de la comunidad a Gobernación Provincial.

El Sr. Rojas dice que es para que se tenga conocimiento que no se cumplió.

El Sr. Maldonado dice que no se cumplió en capacidad ni en horario.

Comienza la votación para la moción presentada por el Sr. Alcalde:

Sr. Rojas: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. González: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Presidente: Si

Por lo tanto se ACUERDA: Enviar Oficio al Sr. Gobernador Provincial de Curicó manifestando el malestar de la comunidad de Hualañé que fue mal atendida en la locomoción del día de las Elecciones Presidenciales, Parlamentarias y CORE año 2017.

Enseguida, por unanimidad, se ACUERDA : Hacer llegar a Gobernación Provincial las necesidades reales de traslado para la Comuna de Hualañé, Elecciones 2017:

- 1 bus de 45 personas, para Los Coipos, 2 viajes
- 2 buses de 45 personas para Espinalillo, Bóquil y Quilico
- 1 bus de 45 personas para Los Sauces
- 2 buses de 45 personas para El Llano de Caone

El Sr. Maldonado solicita que si la petición sale denegada, que el Municipio vea la solución.

2.- El Sr. Alcalde dice que la semana pasada salió la resolución de SUBDERE que aprueba recursos para punteras sector Espinalillo para agua potable por alrededor de 23 millones de pesos y que se llamará a Licitación Pública. Agrega que para el proyecto de Caone se están sacando detalles y que hay pequeños proyectos comunitarios.

3.- El Sr. Alcalde informa que hay dos diseños con recursos municipales, que son parques en Quilico y El Rincón.

El Sr. Alcalde encarga si alguien conoce quien facilite una vertiente en sector de Los Sauces para factibilidad de un espacio para noria.

Se recibe la visita de alumnos del 7° Año Básico de la Escuela Amelia Vial de Concha, que saludan y conocen al H. Concejo Municipal en Sesión. Agradecen y se retiran.

4.- El Sr. Alcalde informa que la Campaña Teletón 2017 ya fue comenzada por parte de la comunidad en coordinación con el Municipio en diferentes actividades. Este año habrá un punto de desayuno en Hualañé, que es una pequeña vuelta de mano de la Fundación Teletón a la Comuna por sus importantes aportes anteriores y el desastre de los incendios forestales.

5.- El Sr. Alcalde dice que ya se está trabajando en prevenciones para la temporada de verano, con difusión en medios de comunicación y volantes, así como también planes preventivos con vecinos para evitar incendios. El Municipio tiene un mapa de prevención de riesgos y también se contará con guateros y piscinas en Los Coipos y otro punto en Espinalillo, con capacidad de 60.000 litros de agua.

El Sr. Maldonado ofrece tranque en sector Bóquil.

Se comprará ropa de resistencia calórica para funcionarios.

El Sr. González solicita presencia del Sr. Marcelo Valdivia y dice que se le han pedido varias cosas que no se han cumplido. El Sr. Alcalde consulta qué cosas.

El Sr. González dice que hay cortes de árboles pendientes.

El Sr. Alcalde dice que no hay herramientas para ello; el Municipio no cuenta con expertos ni grúas para cortes de árboles.

El Sr. González dice que en Carlos Jiménez hay árboles con riesgo y que el dueño, don Darwin Ormazábal autoriza cortarlos, hay riesgo para personas, vehículos y viviendas.

3.- Tabla Ordinaria

1.- Certificado N° 466 de Secretario Municipal (s) sobre aprobación de Costos Operacionales para "Reposición luminaria Pública de calles secundarias Comuna de Hualañé".

2.- Certificado N° 467 de Secretario Municipal (s) sobre aprobación de usufructo para la Construcción de Cuartel de Segunda Compañía de Bomberos.

El Sr. Alcalde da a conocer la Solicitud Número Dos del Cuerpo de Bomberos de Hualañé, mediante la cual indican tiempo de duración y dirección de terreno donde se construirá el Cuartel de la Segunda Compañía de La Huerta y se vota:

Sr. Rojas: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. González: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Presidente: Si

Por lo tanto, se **ACUERDA**: Aprobar usufructo por 20 años de la propiedad ubicada en La Huerta de Mataquito destinada a la construcción del Cuartel de Segunda Compañía, sitio número "UNO" eriazó de la Población Manuel Larrain, ubicada en calle Central, hoy Calle Manuel Larrain, La Huerta de Mataquito Comuna de Hualañé, fojas 23 vuelta N° 17 del año 2.000 del Conservador de Bienes Raíces de Licantén, con una superficie de 640 m².

- 3.- Certificado N° 468 de Sr. Secretario Municipal (s) aprobando Modificación Presupuestaria por \$ 23.999.313 (Veintitrés millones novecientos noventa y nueve mil trescientos trece pesos) de la Dirección de Adm. y Finanzas.
- 4.- Certificado N° 469 de Sr. Secretario Municipal (s) aprobando Modificación Presupuestaria de Educación por \$ 16.000.000 (Dieciséis millones de pesos)
- 5.- Certificado N° 470 de Sr. Secretario Municipal (s) sobre recursos Ley N°20.976 que serán ocupados solo para pago de retiro de profesores.
- 6.- Of. N°461 de DIDECO solicitando rebaja de 50% de Nicho en Cementerio Municipal para sepultación de los restos de Sr. Aliro del Carmen Flores Gajardo (QEPD), caso socialmente justificado.

Comienza la votación:

- Sr. Sepúlveda: Si
 Sr. Moreno: Si
 Sr. González : Si
 Sr. Maldonado: Si
 Sr. Peñaloza: Si
 Sr. Rojas: Si
 Sr. Presidente: Si

Por lo tanto se ACUERDA: Autorizar rebaja de 50% Nicho en Cementerio Municipal de Hualañé para sepultación de los restos de Sr. Aliro del Carmen Flores Gajardo (QEPD) , caso socialmente justificado.

7.- Of. N° 65 de Sr. Asesor Jurídico adjuntando sentencia del Juzgado de Letras de Licantén que rechaza demanda de Empresa SAYMA en todas sus partes con costa en Causa Grupo habitacional Pantanal .

4.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Salud

Entregada con anterioridad.

La Srta. María Mónica Daza Valenzuela , Jefe de Finanzas del Dpto de Salud explica la Modificación Presupuestaria solicitada por la suma de \$ 10.310.000 (Diez millones trescientos diez mil pesos); se trata de un reordenamiento de fin de año del Presupuesto Municipal de Salud.

Comienza la votación:

- Sr. Rojas: Si
 Sr. Peñaloza: Si
 Sr. Maldonado: Si
 Sr. González: Si
 Sr. Moreno. Si
 Sr. Sepúlveda: Si
 Sr. Presidente: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar la Modificación Presupuestaria del Dpto. de Salud por la suma de \$ 10.310.000 (Diez millones trescientos diez mil pesos).

5.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Educación.

Entregada con anterioridad.

Se encuentra el Sr. Rafael Céspedes Céspedes, Jefe de Finanzas del Dpto. de Educación.

El Sr. Alcalde ofrece la palabra para dudas y consultas.

El Sr. González consulta porque no se proyecta al comienzo.

El Sr. Céspedes dice que durante el año se van modificando los gastos, surgen actividades.

Comienza la votación:

Sr. Rojas. Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. González: Si

Sr. Moreno. Si

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Presidente: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar la Modificación Presupuestaria del Dpto. de Educación por \$ 20.000.000 (Veinte millones de pesos)

El Sr. González dice que desea asistir a Curso de la Asociación Chilena de Municipalidades Región del Maule los días 22 al 24 de Noviembre de 2017 en la Comuna de Licantén, en Duao, con un valor de Inscripción de \$160.000 (Ciento sesenta mil pesos). También desean asistir los Sres. Moreno y Sepúlveda. Son autorizados y se realizarán los trámites administrativos pertinentes.

6.- Participación agencia sustentabilidad y cambio climático.

Expone el Sr. Roberto Cantero, Coordinador de asuntos territoriales, con medio audio visual, sobre red de prevención de incendios.

El objetivo es generar un modelo de trabajo público y privado a nivel de localidades, red de prevención comunitaria con CONAF en 45 Comunas, en Hualañé en los sectores de Barba Rubia, Los Sauces y El Cobre con un total de 463 localidades.

El Sr. Maldonado dice que en los incendios del verano CONAF dejó mucho que desear porque en las noches la comunidad controlaba en fuego y en la mañana no llegaban los helicópteros con agua hasta las 11 de la mañana.

El Sr. Alcalde dice que debe existir una instancia vinculada directamente con el Municipio, ya que actualmente los tres actores no están en sintonía y espera un compromiso de vincular el Municipio con CONAF y la Agencia.

El Sr. Cantero agradece y se retira.

7.- Participación DAEM y PADEM

Asisten el Sr. Luis Armando González Aguilar, Director Comunal (s) de Educación, por licencia Médica de su titular don Javier Rojas Díaz, y el Sr. Jorge Olivares Parra, profesor a cargo de la Unidad Técnico Pedagógica del Dpto. para dar a conocer mediante medio audiovisual el PADEM, cuyo ejemplar está en poder de cada Sr. Concejal.

El Sr. Olivares va dando a conocer la misión y la visión de la Dirección Comunal, con el sello del Dpto. y de cada Establecimiento Educacional, para su fase estratégica 2018-2020, su dotación docente y el modelo pedagógico.

El Sr. Peñaloza consulta si se considera el paso de profesores que está a contrata, a Planta. Le explican que hubo una Ley única que lo permitió en su momento, pero que ahora no existe.

Luego de la exposición, el Sr. Alcalde consulta la moción de aprobar el PADEM 2018-2020 de la Dirección Comunal de Educación de la I. Municipalidad de Hualañé.

Comienza la votación:

Sr. Rojas: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. González: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Presidente: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar el Plan Desarrollo Educativo Municipal –PADEM 2018-2020 de la Dirección Comunal de Educación de la I. Municipalidad de Hualañé.

Luego, el Sr. Alcalde propone aprobar la Dotación Docente de la I. Municipalidad de Hualañé de Plan Desarrollo Educativo Municipal-PADEM.

Comienza la votación:

Sr. Rojas: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. González: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Presidente: Si

Por lo tanto, se ACUERDA : Aprobar la Dotación Docente de la I. Municipalidad de Hualañé de Plan Desarrollo Educativo Municipal-PADEM.

El Sr. Rojas felicita al Sr. Jorge Olivares Parra por su excelente exposición.

El Sr. Rojas dice que igual se requerirá la presencia del Sr. Director Comunal Titular por otros temas pendientes.

8.- Hora de Incidentes

Sr. Rojas

1.- Dice que la comunidad de la calle Prat desde el Liceo al poniente está preocupada por el estacionamiento de buses y camiones, que hay riesgos.

El Sr. Maldonado dice que lo que falta en el sector es iluminación.

Sr. Peñaloza

1.- Sobre pago de Bono trabajadores de aseo y ornato. Faltan tres meses de pago.

El Sr. Alcalde preguntará la situación.

Sr. Maldonado

1.- Consulta si este año hay bono para los paradocentes.

El Sr. Alcalde dice que no hay bono, que hubo aumentos de remuneraciones por nivelación de sueldos y no está considerado un bono; aguinaldo sí.

2.- Consulta por la Fiesta del Trigo en fecha visita del Papa por número de asistentes.
El Sr. Alcalde dice que lo verá porque la documentación oficial recibida no indica número de asistentes en instrucciones, solo en general.

Sr. González

1.- Consulta por deuda SAYMA

El Sr. Alcalde dice que de parte del Sr. Asesor Jurídico, no hay nada oficial.

Sr. Moreno

1.- Dice que hay preocupación por entrega de remedios del Dpto. de Salud en Postas.
Reitera solicitud de visita del Sr. Director de Salud a Reunión de Concejo

Sr. Sepúlveda

1.- Dice que hay personas que lo han llamado por cobros retroactivos de Patentes, pide aclarar para dar respuestas.

El Sr. Alcalde dice que se invitará a Encargado de Tránsito y Patentes a explicar lo solicitado.

2.- Solicita audiencia para el Sr. Fernando Retamal. Empresario que necesita reunirse con Sr. Alcalde.

El Sr. Alcalde lo agenda para el día Lunes 27 de Noviembre , a las 10:00 Hrs.

Siendo las 18:00 Hrs., el Sr. Presidente levanta la Sesión.

ACUERDOS:

1.- Enviar Oficio al Sr. Gobernador Provincial de Curicó manifestando el malestar de la comunidad de Hualañé que fue mal atendida en la locomoción del día de las Elecciones Presidenciales, Parlamentarias y CORE año 2017 .

2.- Hacer llegar a Gobernación Provincial las necesidades reales de traslado para la Comuna de Hualañé para Elecciones 2017:

- 1 bus de 45 personas, para Los Coipos, 2 viajes
- 2 buses de 45 personas para Espinalillo, Bóquil y Quilico
- 1 bus de 45 personas para Los Sauces
- 2 buses de 45 personas para El Llano de Caone

3.- Aprobar usufructo por 20 años de la propiedad ubicada en La Huerta de Mataquito destinada a la construcción del Cuartel de Segunda Compañía, sitio número "UNO" eriazo de la Población Manuel Larrain, ubicada en calle Central, hoy Calle Manuel Larrain, La Huerta de Mataquito Comuna de Hualañé, fojas 23 vuelta N° 17 del año 2.000 del Conservador de Bienes Raíces de Licantén, con una superficie de 640 m2.

- 4.- Autorizar rebaja de 50% Nicho en Cementerio Municipal de Hualañé para sepultación de los restos de Sr. Aliro del Carmen Flores Gajardo (QEPD) , caso socialmente justificado.
- 5.- Aprobar la Modificación Presupuestaria del Dpto. de Salud por la suma de \$ 10.310.000 (Diez millones trescientos diez mil pesos).
- 6.- Aprobar la Modificación Presupuestaria del Dpto. de Educación por \$ 20.000.000 (Veinte millones de pesos)
- 7.- Aprobar el Plan Desarrollo Educativo Municipal –PADEM 2018-2020 de la Dirección Comunal de Educación de la I. Municipalidad de Hualañé
- 8.- Aprobar la Dotación Docente de la I. Municipalidad de Hualañé de Plan Desarrollo Educativo Municipal-PADEM.



ANA MARIA URIBE FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (s)
MINISTRO DE FE (s)
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE